



**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO

La Dirección de Control del Personal saluda cordialmente, a los Viceministros/as, Directores Generales, Directores de Niveles, Jefes de Departamentos, funcionarios en general de la Administración Central del MEC, Directores Departamentales, Supervisores y docentes de las Instituciones Educativas, a fin de comunicar sobre el alcance del **Decreto N° 1687/2019**, *“Por la cual se declara asueto el día martes 30 de abril de 2019, para los docentes y funcionarios dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias, en conmemoración del Día del Maestro”*, aplica para todo el personal docente y administrativo, permanente y contratado del Ministerio de Educación y Ciencias.

Lunes, 29 de abril de 2019.



Lic. Virna Liz Lopez de Caballero  
Directora  
Dirección de Control del Personal

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.